

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 254 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

**EXTRACTO** BLOQUE A.R.I. PROY. DE RESOL. INSTRUYENDO A LOS REPRESENTANTES DE ESTA LEGISLATURA ANTE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA IMPULSEN UNA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE DICHO CUERPO S/LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL.

---

---

**Entró en la Sesión** 12/07/06

**Girado a la Comisión** 6  
**Nº:** \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE A. R. I.

PODER LEGISLATIVO  
PROVINCIA LEGISLATIVA  
11.07.06  
MESA DE ENTRADA  
Nº 254 Hs. .... FIRMA



Ps. 254/06

C/6

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Por los motivos que serán expuestos en el recinto, solicitamos a los Señores Legisladores, nos acompañen en el presente proyecto de Resolución.

  
JOSE CARLOS MARTINEZ  
Legislador  
A.R.I.

  
MANUEL RAIMBAULT  
Legislador  
A.R.I.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** INSTRUIR a los representantes de la Legislatura de la Provincia ante el Consejo de la Magistratura a que impulsen una modificación del reglamento de dicho cuerpo orientada hacia el establecimiento de criterios objetivos y previamente determinados para evaluar, en condiciones de igualdad, los criterios establecidos en el art. 24 de la Ley provincial 8, en los procedimientos de selección de designación de magistrados y funcionarios del Poder Judicial.

**ARTICULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.



JOSE CARLOS MARTINEZ  
Legislador  
A.R.I.



MANUEL RAIMBAULT  
Legislador  
A.R.I.